

CERTIFICADO N° 3248

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 468, de fecha 28 de octubre de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4409:

El Consejo Regional de Coquimbo acuerda ratificar y respaldar la firma de las Presidentas de Chile Sra. Michelle Bachelet y de Argentina Sra. Cristina Fernández del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre Chile y Argentina, en cuanto se protocoliza el Túnel de Agua Negra que unirá la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, Argentina con el Puerto de Coquimbo, Coquimbo, Región de Coquimbo, Chile, constituyéndose en un polo de desarrollo para ambos territorios.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. La consejera Sra. Navea no se encuentra en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Santander vota en contra, con la argumentación contenida en el acta de la presente sesión N° 468.

VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO